

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2021.

1.- Se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de “Gestión del Centro Joven”, con un presupuesto de licitación anual de 50.882,36 euros, 21% IVA incluido.

2.- Se considera favorable la única oferta presentada para la contratación del Acuerdo Marco del suministro de “Alquiler, montaje y desmontaje de casetas para la celebración de ferias” y se efectúa requerimiento para que presente diversa documentación administrativa como paso previo a la adjudicación del contrato.

3.- Se autoriza la devolución de las fianzas constituidas por el contrato del “Servicio de Autobuses Urbanos”, por importes de 601,01 euros y 1.500 euros.

4.- Se autoriza la devolución de la fianza constituida por el contrato de “Colaboración técnica para el desarrollo de actividades municipales en la Fábrica de Tornillos y en otros emplazamientos”, por importe de 2.065 euros.

5.- Se autoriza la devolución de la fianza constituida por la contratación del servicio de “Limpieza, conservación y mantenimiento del recinto de las piscinas ubicadas en el Poblado de Los Ángeles”, por importe de 1.422,20 euros.

6.- Se da cuenta de la transmisión de la autorización del puesto nº 17 del sector “Varios” del Mercadillo Semanal.

7.- Se da cuenta de la baja de la autorización del puesto nº 4 del sector “Frutas y Verduras” del Mercadillo Semanal.